



## PETICIÓN DE OFERTAS

Cetursa Sierra Nevada S.A. ha iniciado el expediente N° CE181960015/11 por contrato menor para la contratación del servicio de "Revisión de los cables tractores de los diferentes remotes de la Estación de Esquí de Sierra Nevada."

A tal fin se solicita de su empresa la presentación de una proposición económica, si así lo estima conveniente.

El plazo para la presentación de proposiciones finaliza el día 16 de Mayo de 2.011.

Las características básicas de la referida contratación son:

- **Objeto:** La revisión de los cables tractores de los diferentes remotes.
- **Plazo de Ejecución:** Dos semanas no consecutivas, dependiendo del mantenimiento de los Remotes.
- **Condiciones de Ejecución:**

Los cables de las siguientes instalaciones deben ser sometidos a revisión de acuerdo con la Norma Armonizada UNE EN 12927 "Requisitos de Seguridad para Instalaciones de transporte por cable destinado a personas. Cable"

Las instalaciones y el tipo de revisión son las siguientes:

INSTALACIÓN	REVISIÓN
TC Al-Andalus	MAGNETOGRÁFICA
TC Borreguiles	MAGNETOGRÁFICA
TSD Laguna	VISUAL
TSD Monachil	MAGNETOGRÁFICA
TSD Antonio Jara	MAGNETOGRÁFICA

TSD Veleta	MAGNETOGRÁFICA
TDS Stadium	MAGNETOGRÁFICA
TSD Virgen de las Nieves	MAGNETOGRÁFICA
TSF Emile Allais	MAGNETOGRÁFICA
TSF Sabika	MAGNETOGRÁFICA
TSF Parador I	MAGNETOGRÁFICA
TSF Montebajo II	MAGNETOGRÁFICA
TSF Borreguiles I	MAGNETOGRÁFICA
TSF Veleta II	VISUAL
TSF Loma Dílar	VISUAL
TSF Dílar	MAGNETOGRÁFICA
TSF Emilio Reyes	VISUAL
TQ Antonio Zayas	MAGNETOGRÁFICA

Las empresas ofertantes deberán poseer todas las acreditaciones y certificaciones exigidas tanto por la legislación autonómica como nacional y comunitaria para la realización de estas tareas. La no inclusión de estas certificaciones en alguna oferta la invalidará de forma automática.

Para poder realizar los ensayos de los cables, las empresas ofertantes deberán estar acreditados por ENAC u otra entidad de acreditación europea de acuerdo con el DECRETO 279/2003 de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, Art. 7 "Ejecución de los controles e informes de explotación y mantenimiento".

#### Datos Técnicos de los Cables

INSTALACIÓN	Tipo	Fecha puesta en servicio	Longitud (m)	Masa Unit. Cable (Kg/m)	Diámetro cable (mm)
TC Al Andalus	6 x 36 + 1WS	nov-08	5260	11,45	56
TC Borreguiles	6 x 36 WS	dic-07	5365	10,59	54
TSD Laguna	6 x 36 + SF WS	2005	4759	7,37	45

TSD Monachil	6 x 25 + SF WS	2006	4400	6,11	41
TSD Antonio Jara	6 x 36 + SF WS	1993	2328	6,11	41
TSD Veleta	6 x 36 + SF WS	1994	3195,48	6,11	41
TSD Stadium	6 x 36 SF + WS	2001	4226,5	7,4	45
TSD Virgen de las Nieves	6 x 36 + SF WS	dic-04	3176	7,37	45
TSF Emile Allais	6 x 36 + SF W	1987	1300	4,63	36
TSF Sabika	6 x 36 + SF WS	1987	1682	4,63	36
TSF Parador I	6 X 25 + SF SEALE	1994	1187,82	3,19	30
TSF Montebajo II	6 x 36 SF WS	1995	2705,11	4,63	36
TSF Borreguiles I	6 x 36 SF WS	2001	1173	6,11	41
TSF Veleta II	6 x 25 SF WS	2003	2543,57		43
TSF Loma Dílar	6x25 +FW WS	2003	750	6,08	41
TSF Dílar	6 x 36 SF WS	2006	2050	6,11	41
TSF Emilio Reyes	6 X 25 F WS	2009	672	6,08	41
TQ Antonio Zayas	6 x 19 + SF SEALE	2007	2210	2,69	28

Para el cálculo de la oferta económica, las empresas habrán de tener en cuenta que Cetursa pondrá a su disposición un vehículo todo terreno y dos trabajadores de apoyo mientras se realicen los trabajos.

Las ofertas habrán de presentarse en un único sobre, cerrado, en el que se habrá de incluir un presupuesto detallado con descomposición por instalación y una oferta final que incluirá todos los conceptos a aplicar (excepto el IVA). También se incluirá otra hoja en la que se incluyan los datos de contacto de la empresa ofertante.

El Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas.

En Sierra Nevada- Monachil a 25 de Abril de 2.011